

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

SEGLARES CATOLICOS EN EL ESCORIAL

5-6-7 abril 1991

RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATOLICA



**CONQUISTAR, OCUPAR
Y DEFENDER EL TERRENO**

(M. Santa Cruz), pág. 3

**EL CRUCIFIJO
Y LA BIBLIA EN VANO**

(E. Ramírez), pág. 7

**CUERPO ECLESIASTICO MILITAR
Y VIRTUDES TRADICIONALES CASTRENSES**

(M. de Flores), pág. 13

**EN EL V CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO**

(R. Sarmiento), pág. 15

ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

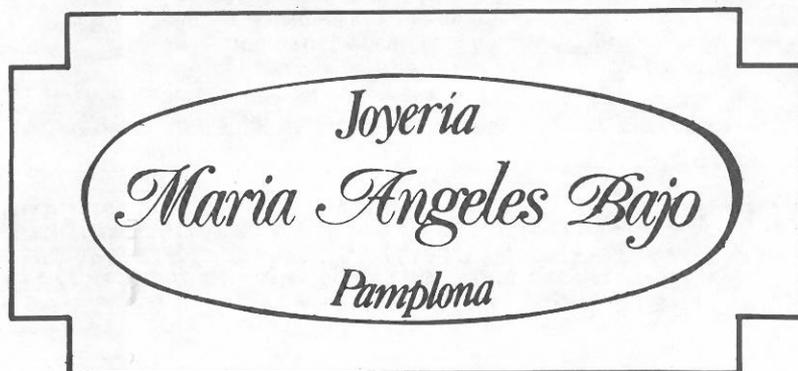
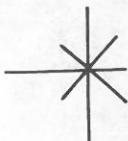
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 23 45 00

Pamplona

CONQUISTAR, OCUPAR Y DEFENDER EL TERRENO

La ya inminente reunión de El Escorial, en los días 5, 6 y 7 de abril, tiene un gran contenido teológico: La soberanía social de Ntro. Sr. Jesucristo; Jesucristo no es solamente Rey y Señor de los que creen en El y le aman, sino también de todos los hombres, incluidos los que no le conocen y los que no le aman; la sociedad, la nación y el Estado le deben culto público y colectivo; la Religión Católica, Apostólica y Romana es la única verdadera, y fuera de la Iglesia no hay salvación; la Verdad y el error no deben tener los mismos derechos civiles.

Aterrizando con este bagaje doctrinal sobre España, pretendemos restablecer nuestra Unidad Católica con tres fines, cuyo orden de prelación es: Primero, el culto a Dios; segundo, la salvación de las almas, y en tercer y último lugar, el bien común político de los españoles.

Sobre todo este «corpus» se podrían escribir bibliotecas gigantes. Pero yo me atrevería a pedir a los organizadores que hagan todo lo contrario: que abrevien un rápido recuerdo de esas verdades fundamentales para concentrarse inmediatamente después en las maneras de airearlas en las calles españolas.

Hay una interacción importante entre la confesionalidad del Estado, la contención de los errores y, finalmente, el ambiente de la calle. Este último es, de esas tres cuestiones, el que más perceptiblemente ayuda a la salvación de las almas. Sin los recursos infinitos del Estado moderno no se puede tener un ambiente popular y callejero grande y estable, ni en religión ni en nada. Pero en sentido contrario trabajan los poderes fácticos, es decir, la resistencia civil desde la calle a los despachos oficiales; la filosofía del Estado no puede ser ni profunda ni duradera sin un refrendo popular espontáneo y sincero. Es decir, que para el restablecimiento de la Unidad Católica necesitamos conquistar la calle, y para permanecer eficazmente en ésta necesitamos la Unidad Católica del Estado.

Los católicos españoles tenemos que salir a la calle, pero para quedarnos en ella hijos, inmovibles, de plantilla, sin temor al despido. Lo esencial no es salir a la calle, sino quedarse en ella y con ella. De manera análoga a que en la trilogía de la Infantería: «conquistar, ocupar y defender el terreno», lo más importante es ocupar y defender; es decir, permanecer a pesar de los contraataques.

Durante la Segunda República, y actualmente, contemplamos salidas de los católicos a la calle; algunas, hermosas y vistosas, pero otras fugaces y vergonzantes, seguidas de rápidas retiradas voluntarias, sin ambición de instalarse; como reconociendo, víctimas de un complejo de inferioridad, que la calle es tierra de nadie o neutral, según el dogma del liberalismo, o que es de la voluntad de la mitad más uno, según dogma de la dictadura democrática.

Con la «QUAS PRIMAS» de PIO XI, en el espíritu del JURAMENTO de TOLEDO (1989)

«...Mientras indagábamos las causas principales de las calamidades que oprimían y angustiaban al género humano, recordamos haber dicho claramente que tan grande inundación de males se extendía por el mundo porque la mayor parte de los hom-

bres se habían alejado de Jesucristo y de su santa ley en la práctica de su vida, en la familia y en las cosas públicas, y que no podía haber esperanza cierta de paz duradera entre los pueblos mientras que los individuos y las naciones negasen y renegasen el

Imperio de Cristo Salvador; ...que era necesario buscar la paz de Cristo en el Reino de Cristo; ...que no se puede tender más eficazmente a la renovación y aseguramiento de la paz que procurando la restauración del Reino de Nuestro Señor.»

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

SEGLARES CATOLICOS EN EL ESCORIAL

5-6-7 abril 1991



RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATOLICA

**CONQUISTAR, OCUPAR
Y DEFENDER EL TERRENO**

(M. Santa Cruz), pág. 3

**CUERPO ECLESIASTICO MILITAR
Y VIRTUDES TRADICIONALES CASTRENSES**

(M. de Flores), pág. 13

**EL CRUCIFIXO
Y LA BIBLIA EN VANO**

(E. Ramirez), pág. 7

**EN EL V CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO**

(R. Sarmiento), pág. 15

Num. 209

1 Abril 1991

Año X

La mole de granito de El Escorial simboliza la firmeza de nuestra decisión de restablecer la Unidad Católica

Hay unanimidad —al menos en teoría y en España— en que la Religión no debe ser confinada en el fuero interno y en las sacristías, sino salir a vivificar a la sociedad entera. La quiebra de esta unanimidad, o al menos gran mayoría, se está produciendo cuando se trata de definir la intensidad y la duración de ese «testimonio» público acordado. La mayoría, «progresista» y liberal, cree que es suficiente hacer acto de presencia, dar fe de vida y retirarse espontáneamente; acepta salir a la calle, o a la pantalla de la tele, pero solamente para «estar» un ratito, de forma que no moleste a los enemigos de la Fe. La clave es la duración de ese «estar»; si se está poco, no se consigue nada, que es lo que ha sucedido con el divorcio, el aborto, la LOGSE, etcétera, etcétera. Y si se está mucho tiempo, el «estar» prolongado evoluciona hacia el «ser», que es lo bueno. Un «estar» de manera breve, fluida y nada conflictiva, es distintivo del liberalismo. El «ser» es reflejo del Ser, con mayúscula. «Salir» a la calle y «estar» en la calle son medios para un fin superior que es que España vuelva a «ser» católica.

Oremos. Pidamos que de El Escorial salga una España que «sea» católica de manera sustancial, estable, permanente; no solamente que parezca católica algún día, en un trozo de calle acotada concedida un ratito a una bondadosa manifestación de señoras piadosas y de alto «espíritu cívico».

Manuel DE SANTA CRUZ

¡SUSCRIBETE para 1991!

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

ENVIANOS el importe de tu suscripción (véase a pie de esta página 4) por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros número 4.911.700).

CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA,

o **DOMICILIACION de PAGO** con cargo a tu cuenta corriente (indicamos número de cuenta y Entidad Bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros.

O **HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE** en nuestra administración:

C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003-PAMPLONA.

Teléfono (984) 246306, de 11 a 1,30 o de 5,30 a 8.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para 1991, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRIPTORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda. **¡AYUDATE CONSIGUIENDO OTRO u OTROS SUSCRIPTORES MAS!**

Una tirada mayor abarataría el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible, el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE, pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría recibirlo pero no los tiene, **DINOSLO** y te lo enviaremos o se lo enviaremos **GRATIS**.

¡DOMICILIA el PAGO de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente!
¡EVITANOS los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡Por la RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA!

SP' ESTA AL DIA
17 de Nov. 1990
pág. 17

RENOVAMOS EL JURAMENTO de TOLEDO
17 de Nov. 1990
pág. 17

POR LA IGLESIA. SIEMPRE P'ALANTE
17 de Nov. 1990
pág. 17

EL APOSTOLADO de la PRENSA
17 de Nov. 1990
pág. 17

Núm. 200

Núm. 200 17 Noviembre 1990 Año IX

No te contentes con disfrutar tú a solas con la LUZ de la VERDAD, cuando tantos sufren en grupo las tinieblas del error

UNION SEGLAR
PAMPLONA
SAN FCO. JAVIER

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR	
DOMICILIO	TELEFONO
POBLACION	PROVINCIA

<p>Autorización de pago por BANCO</p> <p>Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.</p> <p>Firma, _____</p>	<p>APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP' _____ D.P. _____</p> <p>NOMBRE DEL BANCO _____ Cta./Cte. N.º _____</p> <p>DOMICILIO DEL BANCO _____ POBLACION _____</p> <p>Fecha _____</p>
---	--

NUESTRAS CUENTAS:
 Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
 Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
 Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual

- Normal _____ 3.600 ptas.
- De favor _____ 3.000 ptas.
- De compensación _____ 4.000 ó 5.000 ptas.

SP' 1991

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Con SP' 91, 3-XII-90, pág. 7)

LA TRANSPARENCIA SACRAMENTAL DE LAS PIEDRAS

CONTRA todo lo que de inmóvil e inmutable pueda pensarse, la mole compacta del Monasterio del Escorial se me antoja transparente, me deja ver más allá, etérea y volátil cual humo de incienso que asciende pero que quiebra al viento.

Los ojos cristianos no pueden contemplar tan magna obra con la óptica del turista curiosón. Este sacramento hecho piedra por encima de las fechas, anécdotas y estilos arquitectónicos, conmueve y catapulta a la evocación de Dios y de la Iglesia.

Según su distribución funcional, el complejo escorialense tiene tres sectores fundamentales: el monasterio anejo a la basílica, el palacio real y el colegio agustiniano. Por eso el Escorial es el sacramento más diáfano y evocador de la Iglesia que existe en España, hasta el punto de reproducir y prefigurar la triple misión de la Iglesia de Cristo: gobierno, enseñanza y santificación.

Que El Escorial es un símbolo de la grandeza histórica de España y de su monarquía es algo cierto como todo lugar común. Pero hay que ir más allá, rebasar el legítimo simbolismo patriótico que le hemos conferido y detectar el sutil mensaje sacramental que el cielo nos otorga a través de una obra humana. La voluntad fundacional así lo exige de manos de la auténtica intención de Felipe II. El Escorial no es un Buckingham ni Versalles a la española; el rey católico nunca buscó la ostentación ni de su Patria ni de su Corona, sino la alabanza de Dios y la acción de gracias por la victoria en San Quintín en la festividad de San Lorenzo. Y esto es así hasta tal punto que la planta arquitectónica del edificio reproduce la parrilla en la que San Lorenzo consumió su martirio.

Pero las cosas evocadoras de Dios y sacramentales no dirigen

nuestro espíritu a un punto único, sino que transparentan y provocan otras muchas sensaciones y realidades superiores. Por la sierra de Guadarrama se dice que del seno de sus entrañas se extrae el mejor granito del mundo. Al margen de la veracidad de este aserto, los sillares de la construcción y el edificio todo él en bloque se presentan como Roca Única, como una Piedra Inamovible que nos arrastra indefectiblemente al momento crucial en que un tal Simón se convirtió en Cefas, el Pedro de la Iglesia.

Pasear por la lonja del monasterio tiene un aroma y sabor únicos, solamente parecidos a los que se sienten caminando por la plaza de San Pedro en Roma. Por eso, decir que El Escorial es el Vaticano de España es mucho más que publicidad de una agencia turística.

Roma, roca, piedra... granito impertérrito al paso del tiempo y la historia, toda una evocación al Primado petrino, auténtico signo sacramental de un Padre de Todos, garantizado por siempre con la promesa del Redentor.

El complejo de El Escorial es todo un mundo en sí mismo, un microcosmos definitivo y cerrado, que puede tomarse en el paroxismo de la evocación sacramental como sacramento total del mundo, de la vida, de la cultura, de la verdad.

La austera humildad del palacio de los Austria es todo un sacramento o signo eficiente del poder que viene de Dios y se debe convertir en gobierno servicial para las gentes. La cripta es el gran sacramento de la muerte soberana que a todos iguala en la espera de la resurrección final. La biblioteca es el sacramento sublime de la inteligencia en la honesta búsqueda de la verdad científica y humana en la universalidad del saber. La botica, la galería de enfermos, la hospedería de pere-

grinos, son sacramento de una Iglesia y también de una Monarquía obligados a la atención al indigente y necesitado. Las aulas centenarias del colegio real y las celdas del noviciado agustino son sacramento de los «jardineros» de la formación y vocación juveniles. El silencio intramuros y el silbido del viento serrano en los patios son sacramento de oración y contemplación. La bóveda de la basílica es... sacramento de Dios.

Como asiduo visitante del Real Sitio no dejo de sentir cierta pena por los numerosos turistas extranjeros que patean minuciosamente El Escorial, memorizan las guías turísticas y escuchan ávidamente al cicero-

car, vuelven a su hotel con su morbo saciado al comprobar personalmente la «beata megalomanía de Felipe II», la «prepotencia de España del Siglo de Oro», y el «oscurantismo de los monjes de San Agustín». Sí me dan pena, porque los pobrecitos se van sin haber entendido absolutamente nada de lo que han visto. Carentes de ojos cristianos, ya lo dije al principio, han visto el granito macilento, gris y opaco, sin acceder a esa transparencia sacramental que trasluce y evoca una forma de entender el mundo y la vida. Es la absoluta transparencia que no deja ver lo que hay dentro, sino más allá, más arriba.

GONZALO RUIZ (Cáceres)



JUGANDO CON «LO NUESTRO»

Los nuevos ministros y vicepresidentes del Gobierno prometieron el pasado día 13 sus cargos ante el Rey en un acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela.

La promesa de los miembros del Gobierno se realizó ante una Biblia, un crucifijo y la Constitución; y todos utilizaron la fórmula siguiente: «Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones como ministro, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental, así como mantener en secreto las deliberaciones del Consejo de Ministros».

* * * * *

Por «motivos de oportunidad» (político) se frenaron con Pablo VI los procesos de beatificación de los mártires de las Cruzadas...

M. C. (Ciudad del Vaticano)

ISABEL LA CATOLICA TENDRA QUE ESPERAR

Según el postulador de la causa de Isabel la Católica, el proceso no se ha detenido pero ha sufrido un retraso, por lo que no podrá concluirse para 1992.

Iniciado en 1958, en la diócesis de Valladolid, el proceso de beatificación de la Reina Isabel I ha superado ya la primera fase, la del estudio de la comisión histórica. «Ahora tiene que pasar a la comisión teológica, pero me han dicho que por el momento no les envíe la documentación», explicó a «ABC» el claretiano Anastasio Gutiérrez, postulador de la causa. «Esto no quiere decir que el proceso se haya parado, sólo que sufrirá un retraso por motivos de oportunidad.»



POR UN CASUAL

Unión Seglar SIEMPRE P'ALANTE

Amigos: Hace unos días en mi Parroquia de S. Jaime, unos «hombres» llevaban vuestro periódico y «por un casual» lo dejaron olvidado. Como le eché un vistazo y me gustó, os escribo para que me digáis qué tengo que hacer para apuntarme y que me lo mandéis.

Yo, la verdad, andaba un poco escamada, desde que se decía que en Navarra ganaban los socialistas y que algún dirigente de los gordos es un excusa. Yo me acordaba de la copla que cantaba mi abuelo, alternando con la marcha de S. Ignacio: «Navarra, noble y guerrera, es la primera en Religión...», con lo cual pensaba que os había «picado la mosca» y ya no erais los primeros, cosa que, a mis años, me dejaba un poco escamada. Así que me alegro muchísimo que os espabiléis y cantéis con vuestra revista las cuarenta y, si es necesario, veinte en bastos...

Que Dios os bendiga, que no se os corte «el respes». ¡Animo y adelante! Espero vuestra respuesta.

Recibid mi más cordial saludo.

Amigos míos: Perdonad mi retraso en corresponder a la rapidez con que me man-

dasteis el periódico. Gracias. Incluyo un talón barrado porque tengo unos cuantos años (soy de antes de la guerra) y me paseo poco, porque me canso. Que Dios os bendiga y os siga dando «mucha marcha», creo se dice ahora.

Permitidme una sugerencia. ¿Por qué no le mandáis al Sr. Obispo de Málaga el número del primero de Enero? ¡A ver qué hace! Nosotros, con Mons. Carles hemos salido

ganando mucho... No sale en los periódicos, pero no para.

Animo y SIEMPRE P'ALANTE. Cuando nuestra guerra, en una trincheras Requeté había un letrado que decía: «Cristo, por ti lo hacemos. Acuérdate el día del juicio». ¿Os lo apuntáis?

Mi más cordial saludo.

Eulalia Bravo
(Barcelona)

LA IGLESIA HABLO A TIEMPO

Llaman «estados de error» a equivocaciones colectivas que se admiten generalmente con cierta insistencia y que sólo algunas mentes lúcidas aciertan a descubrir. Así por ejemplo, por siglos enteros se admitió la esclavitud o se creyó en las brujas, etc. En nuestros días dos crasos errores han traído terribles consecuencias para la humanidad: el nacionalsocialismo de Hitler y el comunismo de Lenin y sucesores; ambos errores de signo anticristiano. Pues bien: en la 3.ª de ABC de 8 Febrero 1991 aseguraba uno de los intelectuales más agudos de España, que sólo después del desastre de la 2.ª Guerra

mundial para el racismo alemán y después de la Perestroika para Rusia, se ha descubierto el error de ambos sistemas y nadie se adelantó a tiempo para denunciarlos.

Quedé sorprendido al leer el artículo firmado nada menos que por Julián Marías, pues ya el año 1937, hace más de medio siglo, el gran Pontífice Pío XI descalificó en sendas Encíclicas a esos dos monstruosos regímenes. Al comunismo lo llamó claramente: «intrínsecamente perverso»; en el nacionalsocialismo descubrió el odio contra Cristo y su Iglesia, la idolatría de la raza, y lo llamó «profeta de quimeras» por adulterar nociones y términos sagrados.

Se acusa a veces a la Iglesia de llegar tarde, pero esta vez se adelantó a todos los Gobiernos y a todos los intelectuales sin que casi nadie la hiciera caso.

Estebán P. Idoate
(Burgos)

Ejemplar cristiana en todo:

PILAR PRIMO DE RIVERA Y SAENZ DE HEREDIA, Condesa del Castillo de la Mota

En la madrugada del domingo 17 de marzo de 1991, en el madrileño sanatorio de San Francisco de Asís, falleció, a la edad de 81 años, Pilar Primo de Rivera.

Esta mujer, a quien Eugenia D'Ors comparó a una lámpara votiva y a la que veíamos allá por los años 60 acercarse a la Eucaristía en la Parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, todos los días en la misa de 10, fue durante los 43 años que desempeñó la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española, la promotora de importantes mejoras para la mujer: el Servicio Social de la Mujer, las «Escuelas de Hogar», las cátedras ambulantes que se desplazaban hasta los pueblos más apartados, el derecho de la mujer a participar en la vida política, profesional y laboral y el principio de la igualdad de retribuciones. En 1970 conseguiría la igualdad jurídica en la contratación y ejercicio de todos los derechos laborales y sindicales y, por último, en 1973, la Sección Femenina comenzó la que sería su última campaña referente a la reforma del Código Penal respecto al derecho de familia.

Ejemplar cristiana en todo, jamás guardó rencor a los que causaron la anticipación de la muerte de su padre, el general don Miguel Primo de Rivera, fallecido en París a los pocos días de dimitir como Presidente del Gobierno de España, ni a los que, tras un amañado proceso, fusilaron a su hermano José Antonio, fundador de la Falange, ni a los que asesinaron a su hermano Fernando.

Los títulos y honores que le concedió el Régimen de Franco no alteraron su humildad por la que pasaba inadvertida, como una devota más, cuando acudía a la madrileña parroquia de la calle de Bárbara de Braganza y General Castaños, que era la suya de toda la vida.

Descanse en la paz del Señor esta heroica mujer, en la que revivió en nuestro siglo el espíritu de Isabel la Católica y de Teresa de Jesús, a las que se asemejaba, sin ser casada como la primera ni monja como la segunda, en lo más profundo de su personalidad.

Antonio SANCHEZ-FORTUN

*El Liberalismo y la
Iglesia Española.
Historia de una
persecución.
Antecedentes.*



FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGONA

SPEIRO

Francisco José Fernández de la Cigona; bien conocido en los combates por la causa católica, publicó el pasado abril este importante libro de historia que ya nos permitimos en su momento recomendar a

EL CRUCIFUJO Y LA BIBLIA EN VANO

EL oprobio inferido públicamente a la Iglesia católica en la toma de posesión de los nuevos ministros del Gobierno es una afrenta gratuita e injusta que no habremos de olvidar, aunque la perdonemos, los españoles que tenemos voluntad de ser católicos fieles y avisados, de cara a las venideras elecciones generales, autonómicas, etc.

Es, en efecto, aparte de una injuria a Dios, una afrenta al Rey católico y a los fieles católicos en general, equiparar la Biblia (la Ley de Dios) con la Constitución (la Ley de los hombres), igualar el juramento y la promesa por una conciencia y un honor que ya no tienen su antiguo valor y contenido. Y, todo ello, usando en vano y para mayor escarnio, el santo Crucifijo, imagen del Dios tan justo y tan justiciero, que no le bastó con perdonar a los hombres, sino que quiso inmolarse a Sí mismo, en la Persona Divina del Verbo Encarnado, a fin de que resultara reparada la injusticia de tanto pecado humano y, sobre todo, el pecado de crucificar al más Justo.

Lo menos que puede pedírsele a un régimen y a un Gobierno que tienen voluntad de legislar, gobernar y juzgar sin Dios, con menosprecio de Dios y de la mayoría de los españoles que tienen fe y esperanza en Dios, es que se ahorre y nos exima de esos oprobios, que a todos nos infaman, a los escarnecidos y a los escarnecedores, si bien se mira.

La promesa de Dios, al anunciarnos que pondría «enemistad perpetua» entre la descendencia de Satanás y la de Eva-María-Jesucristo, así como la divina Revelación por San Pablo y San Juan, según la cual sería imposible la comunidad entre los fieles y los infieles, porque no la hay entre Cristo y Belial, entre los hijos de Dios y los hijos del

diablo, es una promesa que sigue cumpliéndose, en el acto del Palacio de la Zarzuela desacralizando públicamente al nuevo Gobierno, ante los testigos mudos del Crucifijo y la Biblia, con nuestro asombro.

Nos queda para meditar el pensamiento de Lamennais, que tradujo Larra en estos términos: «Habéis derribado algunos tiranos, y tras ellos han venido otros peores que los primeros... Desconfiad, pues, de los hombres que se interponen entre Dios y vosotros, porque su sombra os lo oculta... ¿Qué cosa puede hacer en favor vuestro un hombre que no tiene más regla que su pensamiento, ni más ley que su voluntad. Aun entonces cuando procede de buena fe, y cuando no anhela sino el bien, es fuerza que os dé su voluntad por ley, y por regla su

pensamiento. No hacen otra cosa los tiranos». ¿Qué defensa y apelación nos queda frente al pensamiento y la voluntad de los socialistas y liberalistas sin Dios, dominantes de todos los Poderes del Estado y con una oposición y unos poderes autonómicos en connivencia y comercio con los poderes oficiales para conseguir las máximas competencias de las incompetencias, de la incapacidad para gobernar como más conviene a todos los españoles, no sólo a los integrantes de «la nueva clase» privilegiada que se enriquece, traficando y empobreciendo a otros? ¿Traerán el bienestar general y la justicia social las concesiones a los imperialismos o chantajes catalán y vasco?

Eulogio RAMIREZ

EL ESTADO CALAMITOSO DE LA NACION

EL 20 de marzo se celebró en el Congreso de los Diputados el debate parlamentario sobre el estado de la nación.

Los líderes de la oposición criticaron al presidente del Gobierno la reiteración de argumentos con respecto a anteriores intervenciones y su insistencia en el pacto de competitividad, así como la falta de una explicación convincente acerca de la dimisión del ex vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra. La oposición pidió también a González realidades y contrapuso a su ambiguo discurso las cuestiones concretas que preocupan a los españoles.

El PSOE ya no puede apelar a otras herencias que a las de su propia gestión. Y frente al gozo futurista de las palabras de González se alzan acusadoras las sombras que la oposición paseó por el hemiciclo: una Sanidad pública literalmente arrasada; una educación insuficiente; una formación profesional abandonada; trenes ruinosos y precarios; carreteras homicidas; aeropuertos saturados; viviendas prohibitivas; estrangulamientos en las comunicaciones; degradación urbana; bolsos de pobreza; una agricultura abandonada a la suerte de una reconversión salvaje; una creciente dualización social; las muertes por droga ascendiendo en progresión geométrica... («ABC»).

* * *

En CARTA ABIERTA, desde Málaga se comenta así:

Mis queridos de «Siempre P'álante»:

Tras el debate parlamentario el 20 de marzo sobre el estado calamitoso de la nación, es muy probable que iniciéis una campaña antiabortista. Yo mismo os envío materiales. Pero creo que no tenemos razón. O por lo menos que el PSOE la tiene en lo que piensa hacer.

Conviene darse cuenta; conviene alargar una mano al pobre que se ahoga. Los infeli-

ces del PSOE tenían un programa y lo han incumplido todo él. Es necesario permitirles que salven algo. Al enemigo hay que dejarle alguna baza, para que pueda seguir jugando.

El socialismo era: a) anticapitalista; b) internacionalista, pacifista, y c) a-religioso y anticlerical. Lo era por propia definición e historia.

a) Renegó del anticapitalismo. Felipe confesó que no era tan malo. Y «en jamás de los jamases», como decimos por acá, hemos conocido los nombres de tanto archicapitalista. Nunca habíamos sabido de los Conde, los Alberto, los Crorinas y las hermanas esas de tan difícil nombre. Nunca han ganado los bancos —punto de mira de los tiros socialistas— tantos miles de miles de millones como ahora.

b) «¿OTAN? De entrada, no». Era el pacifismo internacionalista. Y los bombarderos saliendo para el golfo Pérsico de Zaragoza y Morón.

Prometió 800.000 puestos de trabajo, y los parados abundan más que antes. Menos mal que en Andalucía, listos como somos, hemos convertido el paro en un negocio.

Aseguró que las pensiones igualarían el sueldo mínimo. Este año lo ha repetido don Felipe, el de las sienas plateadas. Y seguimos esperando confiados. ¿Confiados? No. Seguros de que no es verdad.

c) ¿Qué les queda, pues? El anticlericalismo, la a-religiosidad y la amoralidad.

¿Y queremos que renuncien también a ello? ¡De ninguna manera!

Yo me pongo en socialista y me veo gritando:

«¡Hay que salvar los principios. Por lo menos los más fáciles.

¡A por el aborto!

¡A por la LOGSE!».

Que se vea que si ya somos capitalistas y otanistas, al menos seguimos siendo a-religiosos y anticlericales. Por mucho que les pese a Peces Barba, a los curas y etcéteras que votaron por el PSOE. Amén.

Luis VERA, Pbro. (Málaga)

los lectores de Siempre p'álante, y que constituye la introducción a un amplio proyecto en el que piensa tratar la persecución de la que fue objeto la Iglesia por parte del liberalismo.

Sin aquellos jesuitas sabios y, sobre todo, santos —¿qué tendrán que ver con muchos de los de hoy?—, sin aquel santo varón que fue obispo de Cuenca, Isidoro de Carvajal —que tiene mucho que ver con otro ilustre obispo de Cuenca que se llama José Guerra Campos—, sin aquellos dignísimos obispos de Pamplona que fueron Arias Teixeira o Andriani —que no tienen nada que ver con Cirarda—, sin aquel excelente arzobispo de Toledo y cardenal primado de España que fue Inguanzo —que recuerda muy poco a Marcelo González— y la lista podría seguir páginas y páginas, no se entenderían ni el 2 de mayo, ni las guerras carlistas, ni los numerosísimos santos y santas del siglo XIX, ni el 18 de julio, ni los innumerables mártires de 1936.

Francisco SERRA SAAVEDRA

Editorial Speiro. José Abascal, 38. 28003 Madrid. 328 páginas, 1.500 pesetas.

¿HASTA CUANDO EL DICTADOR CASTRO?



La agrupación cívica Cubanos Desterrados acaba de lanzar simultáneamente en Miami y Nueva York el libro-denuncia «¿Hasta cuándo las Américas tolerarán al dictador Castro, el implacable stalinista...?».

En este libro de 184 páginas, tamaño álbum, se estudia la política religiosa de Fidel Castro en los últimos 20 años y se la califica de «fraudulenta».

La obra, dividida en 22 capítulos, citando más de 200 documentos, sostiene que la «política religiosa» puesta en vigor por el régimen castrista es un nuevo instrumento del dictador para consolidarse en el poder internamente, desmovilizar psicológicamente al exilio cubano, expandir su influencia en los países latinoamericanos —con población predominantemente católica— y abrir una brecha en el aislamiento político-económico propiciado por los Estados Unidos.

El libro de los exiliados cubanos incluye una visión de conjunto del panorama de miseria en que yace el pueblo cubano en la isla y describe el mecanismo de la «maquinaria de persecución político-ideológica-religiosa» de la dictadura castrista para moldear las mentes y eliminar el sentimiento religioso de los jóvenes y niños, lo cual configura un genocidio espiritual sin precedentes en el continente americano.

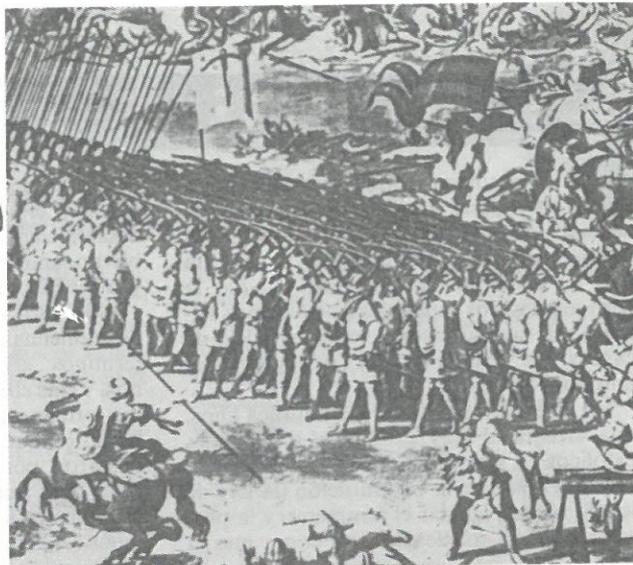
La obra se da a conocer «en momentos en que las negociaciones del régimen cubano para lograr una visita papal a la isla, en un contexto favorable a los intereses del dictador Castro —dijo Sergio de Paz—, parecen estar en un enigmático suspense».

Añadió el director de Cubanos Desterrados que «no se descarta la posibilidad de que en cualquier momento esas negociaciones de La Habana junto al Vaticano cobren nuevo impulso. Si ello se da, y la visita de Juan Carlos II a Cuba se efectúa, los cubanos desterrados esperan que la augusta presencia del Pontífice no pueda ser aprovechada por el labioso dictador para presentarla a los católicos cubanos como un respaldo —siquiera implícito— a la política religiosa castrista».

Con la difusión del libro «¿Hasta cuándo las Américas tolerarán al dictador Castro, el implacable stalinista...?» los exiliados pretenden suscitar un clamor contra la existencia de ese reducto stalinista, que envenena las relaciones interamericanas a fin de acelerar el aislamiento del régimen en un plano doctrinal y moral, retirándole las condiciones de supervivencia.

El libro analiza también «la rentable alianza del tirano con teólogos de la liberación y el papel protagonista de un enigmático fraile dominico brasileño, la desconcertante actitud de eclesiásticos cubanos de apoyo al régimen marxista y de respaldo al ingreso de católicos en el Partido Comunista, así como los reales objetivos del dictador hacia la religión», termina diciendo Sergio de Paz, enfatizando que la obra lo va haciendo paso a paso y poniendo todo al descubierto.

El libro es dedicado a la memoria de aquellos incontables católicos, muchos de ellos jóvenes, que cayeron asesinados en el «paredón» castrista, mientras proclamaban su Fe con el grito de «Viva Cristo Rey» y «Abajo el comunismo».



«Batalla de La Higuera», detalle. (Sala de Batallas, El Escorial)

DESDE MI RINCON

¡AL ESCORIAL!

El Rey Felipe Segundo, aquel cristiano Monarca que rigió nuestra Nación con prudencia extraordinaria, en sus años de reinado ganó famosas batallas —símbolos de su apogeo— con la cruz y con la espada.

Y tras la de San Quintín quiso erigir en España un grandioso monasterio que el hecho rememorara, y decidió construir EL ESCORIAL, hoy la octava maravilla de este mundo, como la Historia proclama.

La misión fundamental de esta mole sacrosanta fue la de «alabar a Dios y expandir la fe cristiana por todo el orbe pagano», según las regias palabras.

España, con este Rey, vivió a gusto y prosperaba sin tregua, ningún conflicto turbaba nuestra bonanza.

Pero cambiaron los tiempos y, para nuestra desgracia, siempre hubo después políticos que a la nación deshonraran. Aunque nunca ha sido tanto como desde que la plaga del socialismo marxista se adueñó de nuestra Patria.

Esta gente descreída y de la cáscara amarga, con hambre sin aplacar y mucha inquina en el alma, entre mugre, corrupción y sus «cien años de... farsa», han convertido al país en una inmundicia cloaca.

Afianzaron el divorcio y otras muchas cacicadas del gobierno precedente; aprobaron el aborto y ahora ya nos amenazan, en un plazo no lejano, con implantar la eutanasia y hacer con viejos y enfermos lo que se hacía en Esparta.

Sin Cristo en el Parlamento, no les amedrenta nada; por eso, con su impiedad, al dogma cristiano atacan. Así pues, llegó el momento de dar el grito de alarma: «La Religión está en crisis y es necesario salvarla de los monstruos que la oprimen con su irreverente audacia». Restablecer la Unidad Católica es el PROGRAMA.

El Escorial nos espera en las Segundas Jornadas de los seglares católicos para allí, como Dios manda, renovar el juramento que en Toledo se empeñara. No olvidemos que la Fe mueve, incluso, las montañas.

«Paris bien vale una misa» dijo, con cierta arrogancia, un cínico protestante que fue después rey de Francia. Y hoy debemos parodiar esta frase «soberana» diciendo: «Ir al Escorial bien vale la pena». ¡EN MARCHA!

Dr. CASO

«ESPAÑA YA NO ES CONSIDERADA CAPAZ DE INVADIR EL PEÑÓN»

El Tercer Batallón de los «Royal Green Jackets», integrado por 700 soldados, comenzó el 18 de marzo su retirada del Peñón de Gibraltar. El ministro principal del Peñón, Joe Bossano, afirmó que «España ya no es considerada como una nación con intenciones de invadir Gibraltar», y añadió que «las circunstancias del mundo han cambiado y España es ahora un aliado del Reino Unido en el seno de la Alianza Atlántica».

El Reino Unido ya no necesita un regimiento de infantería para la defensa de la colonia, ya que «España no es considerada hoy como una nación con intenciones de invadir Gibraltar». Las circunstancias actuales que vive el mundo han cambiado y España ahora es un aliado del Reino Unido en la Alianza Atlántica.

Bossano subrayó que «no se piensa que España haga con Gibraltar lo que Irak hizo con Kuwait», y relacionó también la retirada del ejército británico de la colonia con el proceso de distensión surgido en las relaciones entre el Oeste y el Este europeo, lo que aconseja una reducción en el presupuesto militar de Gran Bretaña, según el ministro principal gibraltareño.

La retirada de los conocidos «chaquetas verdes» pone fin a más de tres siglos de presencia en la colonia de este tipo de tropas del Reino Unido.

Así que con Gran Bretaña tan amigos: ¿Pero quedándose ellos con nuestro Peñón?

NUEVOS MINISTROS Y CONTRADICCIONES SOCIALISTAS

MI palabra de honor, lector hermano; quedé de mármol cuando contemplé, a través de la televisión, que en la mesa, al lado de la Constitución, sobre la cual habían de prestar juramento los nuevos y los viejos ministros de la nueva hornada ministerial, figuraban, nada más y nada menos, que un Crucifijo y la Biblia, abierta, supe después, por el libro de «El Exodo».

Me froté los ojos, ante la duda de si era, o no, verdad lo que veía. ¡Ahí es nada!, la imagen del Crucificado y las Sagradas Escrituras como testimonios religiosos que dan autoridad y garantizan la legitimidad de una promesa, la promesa de gobernar con justicia, sin sectarismos partidistas, con equidad y, sobre todo, con respeto a las creencias religiosas de los regidos o gobernados.

Claro está, y no se podía esperar otra cosa, dado el ambiente agnóstico que se respira en las alturas del poder, cuando no es un ateísmo mal disimulado, que los viejos y nuevos rectores de la cosa pública, en su juramento no hicieron mención ni del Crucificado ni de la Biblia. No importa, estos símbolos estaban allí, porque ningún otro símbolo, una espada o la balanza de la justicia, por ejemplo, podían dar fe de la verdad, honestidad, honorabilidad y honradez de intenciones de los que «prometían» por su honor y su conciencia, valedores alicortos, ciertamente, dada la característica debilidad humana ante la tentación, de cualquier tipo que ésta sea.

De dónde se deduce que, al fin, los nuevos y viejos ministros juraron sus cargos con significación religiosa. Y si alguno de ellos protesta por semejante afirmación, habría que preguntarle por qué y para qué se colocaron al lado de la Carta Constitucional tan sagrados testimonios.

Pero los socialistas son así porque política y socialmente viven en plena contradicción. ¿Pruebas más concretas aún que las razones que quedan expuestas?... Esta que consideramos definitiva. Para revalorizar el prosaico «yo prometo» se acude a los símbolos religiosos, como garantía de veracidad en todos los órdenes de una posible acción, es decir, en el acaecer de la acción gubernamental y, en cambio, por prurito progresista, de un progresismo equívoco, se suprime o se obstaculiza gravemente la enseñanza de la religión en los planes de enseñanza. En el acontecer comunitario, ¿hay alguna contradicción que supere a ésta?

Genuino representante de tan contradictorio proceder es el señor Solana, ministro de Educación, que jura su cargo, como tal en un ayer no lejano, pero que más tarde, en oposición a los testimonios religiosos de hoy, puso en vigencia un plan de enseñanza que originó ruidosas y merecidas protestas.

Para la galería, estas posturas resultan políticamente muy rentables, incluso «viste» mucho eso del progresismo en su vertiente antirreligiosa; pero que es verdaderamente un dislate, por no decir una indisculpable traición a la propia conciencia, si ésta se muestra sensible y vivaz, proceder abiertamente contra toda razón en relación con las creencias religiosas de la mayoría a favor de la cual está el testimonio secular de la Historia...

Si la presencia de los símbolos religiosos en la toma de posesión de la nueva cúpula ministerial significa algo así como una rectificación de otras actitudes de ayer, entonces es absolutamente necesario que el señor Solana rectifique también su plan de enseñanza en materia religiosa. Pero mucho nos tememos que no suceda así. Y si no, al tiempo.

Blas CABALLERO SANCHEZ (Zaragoza)

SIEMPRE P'ALANTE

Quincenal Navarro Católico de Proyección Nacional
Organizador, por la UNION SEGLAR de NAVARRA, de las
JORNADAS ESCORIAL 91, seguirá alentando el VOTO
de UNIDAD CATOLICA que en 1989 hiciste en TOLEDO

SUSCRIBETE

«APARICIONES, VIDENTES Y VISIONARIOS»

VOCACION DE PROFETA

Libro único en el mundo, el más completo. Última palabra eclesial sobre MIL LUGARES DE APARICIONES hoy estudiados en Roma (S. C. D. Fe, sección IV).

Ultimo recién aprobado: LOS TEQUES (Venezuela).

— AKITA (Japón). MEDJUGORJE (Yugoslavia).

— CUAPA (Nicaragua). TRE FONTANE (Roma).

— TURZOVKA (Eslovaquia). URSS.

— BAYSIDE (USA). LADEIRA (Portugal).

— EZQUIOGA. UMBE. GARABANDAL.

— PEÑABLANCA (Chile). EL PALMAR DE TROYA y sus sucursales del Remei-Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) y WOLLONGONG-NORA (Australia).

— EL ESCORIAL. TALAVERA, últimamente.

— DEMONOLOGIA: 40 clases de prodigios diabólicos, 11 de ellos de falsa mística.

— ESPIRITISMO Y PARAPSICOLOGIA: 30 clases de prodigios paranormales.

— Autor: Rvdo. D. Juan Corbella Margalef. Apartado 23.133. Barcelona.

— Ediciones EITOVISA: Apartado 23.180. Barcelona.

— DESCUENTOS del 40 % citando a «S. P.». Y del 50 % pidiendo alguno de los restantes volúmenes de la «ENCICLOPEDIA PENITENCIAL Y DE LA VOCACION», del mismo autor: es el volumen VII. O del volumen VIII, en prensa: «EL AMO DEL MUNDO EN GUERRA» (VOCACION PACIFICADORA. LOS SUEÑOS DE DON BOSCO).

El BBV patrocina el arte islámico en España

El presidente del Banco Bilbao Vizcaya, Emilio Ybarra, y el director del Metropolitan Museum de Nueva York, Philippe de Montebello, firmaron el 20 de marzo un acuerdo por el que el BBV patrocinará la exposición «Al-Andalus: Las artes islámicas de España», una muestra que acogerá un centenar de piezas. Algunas de ellas volverán a Granada tras 500 años de exilio, como la lámpara que tenía Boabdil en la mezquita de la Alhambra.

El Banco Bilbao Vizcaya es el patrocinador de una exposición única que tendrá lugar en la Alhambra entre marzo y mayo de 1992. Su contenido —más de ciento veinte piezas de arte islámico español— compensa con creces su coste: cien millones de pesetas. Como ya informó «ABC» con la presentación del programa «Andalucía 92», la exposición abarca un período comprendido entre el siglo VIII y el XV y recorrerá a través de vasos, capiteles,

alfombras, objetos decorativos y el mismo palacio de la Alhambra —con su Patio de los Leones, Salón de Embajadores, Torre de Comares— el arte de los reinos Taifas, del emirato y califato de Córdoba, hasta llegar al último rey nazarí.

Capiteles, bajorrelieves, celosías, vasos que el cristianismo convirtió en relicarios, armas, joyas y manuscritos forman parte del centenar de piezas procedentes de museos de Estados Unidos, Unión Soviética, norte de África, Turquía, Austria, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Suecia. De los museos y colecciones españolas proceden el cincuenta por ciento de las piezas. Pieza «estrella» de la exposición: una lámpara de bronce de la mezquita de la Alhambra que acompañó a Boabdil en su exilio, que el cardenal Cisneros se llevó de Orán como botín de guerra.



NUESTRA NAVEGACION CATOLICA Y ESPAÑOLA

Un grupo de católicos españoles ha constituido la Asociación «Promoción Quinto Centenario de los Viajes del Descubrimiento» (PVCVD), registrada el 29 de julio de 1987 en el Ministerio del Interior con el número 7.423.

Finalidad: «Difundir al máximo la verdad histórica de las empresas del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, resaltando el espíritu católico y los frutos espirituales de tales empresas». (Art. 2.º de los Estatutos.)

Para que ese mensaje adquiera una forma tangible QUEREMOS EMPRENDER UNA NAVEGACION (véase SP' 6-X-90, página 10).

El esfuerzo económico de la navegación de la «Niña III» dependerá exclusivamente del esfuerzo privado de españoles católicos y patriotas que se entusiasmen con el proyecto.

MIL ESPAÑOLES POR 50.000 pesetas = 50 MILLONES.

¿Sería muy difícil hallar MIL ESPAÑOLES que entreguen a la empresa de la «Niña III» 50.000 pesetas? Con ello cubriríamos los 50 millones de pesetas que requiere el proyecto.

— Puede usted mandarnos, por ésa y otras menores o mayores cantidades, un cheque a nombre de PVCVD (Carlos III, número 7, 5.º izquierda, 31002-Pamplona).

— Puede usted hacer una transferencia a nuestra c/c n.º 13.513-20-579 del Banco Central, plaza del Castillo, PAMPLONA.

Al recibirlo se le enviará un documento cédula que acreditará su aportación a la empresa.

No sean tan graves los males de la Patria que ya no se hallen ni mil católicos que quieran levantar su débil voz ante el griterío de los medios de comunicación de la anti-patria. En cualquier caso, usted y nosotros podríamos estar tranquilos por no haber dejado de poner nuestro esfuerzo para que Jesucristo sea reconocido como Rey y Salvador de las naciones.

ESA PERMISIVIDAD

LA lectura de los escritos en «SP» (1 y 15-2-91) señalando el creciente «Vandalismo» o la ausencia de «Educación Cívica» le llevan a uno a considerar, no los efectos desastrosos, que ya son conocidos y sufridos por los españoles de hoy, sino las posibles causas.

Los tiempos que corren parecen estar, desde el Poder Público, impregnados de una concepción del hombre que dista mucho de la realidad. Es cierto que un filósofo de Suiza nos dijo, allá por la mitad del siglo XVIII, que el hombre es fundamentalmente bueno, y que es el Estado, o la norma que de él dimana —el Derecho—, quien le hace malo. De donde los que gobiernan ahora pueden sacar la consecuencia de que, despreciando la norma o dejándola sin efectividad, tal como hacen, el hombre ha de comportarse como es: buenamente.

La experiencia no confirma lo anterior. Las memorias que en el acto de apertura de los tribunales nos lee cada año el Fiscal del Tribunal Supremo dan cifras progresivamente crecientes, y si se tiene en cuenta que los hurtos casi no se castigan y que otros delitos más graves, como el robo o los daños, suelen dejar de ser denunciados por las víctimas, debido a la casi total impunidad con que son tratados por el legislador, las cifras que da la Memoria del Tribunal Supremo habría que multiplicarlas por diez o por cien. De los desmanes que señala «SP» número 206, que cuestan muchos miles de millones, a nadie se exige responsabilidad. Las cifras de la Memoria no sirven, ni aun como orientativas.

Tan desastrosos como es el calificar al hombre de fundamentalmente bueno es el considerarlo, por esencia, malo. Esos dos polos opuestos: un ángel, para Rousseau, o un monstruo —un cocodrilo—, un «Leviatan» (del libro de Job) que lo devora todo, para Hobbes, han traído por la humanidad funestas consecuencias. Despotismo, arbitrariedad, persecución y mucha sangre costó el Cromwel inglés de mitad del XVII, disi-

muladamente ensalzado por Hobbes... el «homo homini lupus», y otro tanto, con más sangre, costó la revolución de 1789 ensalzando esa permisividad, o, con palabras de Rousseau, la «libertad e igualdad» con las que tanto nos aburre.

Disparatados el uno y el otro, sobre todo si recordamos aquello de la gracia suficiente; pero que hay que merecerla para evitar perderla y perder la salvación. A la memoria nos viene lo que Heidegger nos dijera —como si sentenciara—: el hombre no es bueno ni malo, sino desfalleciente.

Pero en estos bandazos (los «corsi e ricorsi» de Vico) ahora toca lo de la permisividad; los derechos, sin el correlativo deber, que son siempre «derechos humanos», pues, de momento, aún no hay derechos gatunos, ni derechos de los conejos, etcétera.

En estos últimos años se han prodigado, cuando se aproxima el seis de diciembre, escenas de niños a quienes se les pregunta qué es la Constitución. Las respuestas coinciden en afirmar algo así como: «La que reconoce nuestros derechos».

Bien mirando, para la edad de los niños interrogados, aun cuando el día cinco, como está mandado (?), les hayan explicado algo más, la contestación ésa es muy aceptable. Con lo fácil y barato que resulta el proclamar derechos en un papel, la Constitución no se queda corta. Casi no dice nada de si tenemos obligaciones. Como mucho, nombra la del Servicio Militar, que luego resulta que quien no la quiere cumplir no la cumple; y nombra la de pagar los tributos..., sin que luego diga que el que no quiere pagar no los pague.

¡Qué lejos y qué anticuado parece aquello de «ius et obligatio, sunt correlata»! Proclaman derechos sin deberes.

No quieren que se enseñe la Religión; ¿se decidirán a sustituirla por la asignatura de Deberes Cívicos? Tema sugestivo que exigirá profunda reflexión.

Juan DE DOS AGUAS
(Valencia)

Luis Salat: «Hay algún ministro simpatizante de la masonería»

El Gran Maestre de la Gran Logia de España, Luis Salat Gusils, dijo en el Club Siglo XXI, que entre los ministros hay alguno «simpatizante de la masonería», que incluso quiso entrar en ella.

Luis Salat y Francisco José Alonso Rodríguez, Gran Maestre del Grande Oriente Español, expusieron sus diferentes concepciones de la masonería y las difíciles relaciones que existen entre ambas obediencias.

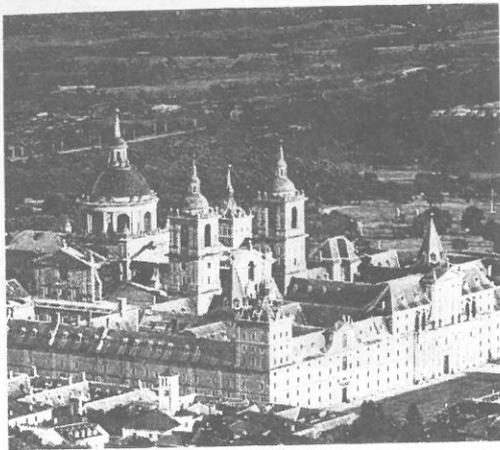
Luis Salat reconoció, según informa Efe, que «hay algún ministro simpatizante de la masonería, aunque no quiso ingresar por la situación del país. Incluso me llegó a decir —añadió Salat— que si su entrada se mantenía en secreto él ingresaría, pero eso es algo que yo no puedo garantizar».

Madrid (ABC, 14-3-91)

Actividades curriculares, alternativa a la clase de Religión

La realización de actividades curriculares, dos horas de clase semanales de tres cuartos de hora cada una y que siga siendo materia con algún tipo de evaluación son los tres puntos básicos de la contrapropuesta de los obispos españoles al Ministerio de Educación sobre la asignatura de Religión.

Las actividades curriculares son un punto intermedio, es decir, más que la hora de estudio asistido y algo menos que una materia llamada alternativa. En segundo lugar figura la petición de que se mantengan dos clases semanales de Religión en los centros públicos cuya duración debería ser de tres cuartos de hora cada clase. El tercer punto se refiere a la necesidad y conveniencia de que la Religión siga teniendo algún tipo de evaluación para que no pierda su carácter de «materia fundamental», como figura en los acuerdos Iglesia-Estado español.



La mole de granito de El Escorial simboliza la firmeza de nuestra decisión de restablecer la Unidad Católica

ESCORIAL



II JORNADAS DE SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

- Días 5, 6 y 7 de abril de 1991
- Casa de Ejercicios de San José

PROGRAMA

Viernes, 5 de abril

A partir de las 19 horas.—Recepción de los asistentes y entrega de documentación.

20,30 horas.—Santo Rosario en la Capilla.

21,00 horas.—Cena.

22,00 horas.—Presentación de grupos y salud de portavoces.

Palabras de BIENVENIDA, por don José Luis Aguirre, de la Unión Seglar de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia.

Instrucciones generales, por el Secretario.

Sábado, 6 de abril

Mañana

9,30 horas: 1.^a Conferencia.—Don José F. FERNANDEZ de la CIGONÑA: «Consecuencias de la entrega de la Unidad Católica. La situación».

10,45 horas: 2.^a Conferencia.—Don Julián GIL de SAGREDO: «Teología de la Unidad Católica».

12,00 horas: 3.^a Conferencia.—Don M. A. TORRES: «Teología e Historia de la Unidad Católica».

13,00 horas: Santa Misa.

Tarde

16,00 horas: 1.^a Conferencia.—Don

Francisco BERTOMEU SANLLEI, de la U. S. de Cataluña: «Reconquista de la Unidad Católica hoy».

17,15 horas: 1.^a Conferencia.—Don Armando MARCHANTE GIL: «Los poderes fácticos».

18,15 horas: Actividades varias.

20,00 horas: Serie de Foros Libres.—Presentación de Comunicaciones de diez minutos, estricta y fielmente ceñidas al tema del Restablecimiento de la Unidad Católica.

21,30 horas: Santo Rosario.

Noche (después de cenar)

Preguntas y respuestas sobre el Juramento de la Unidad Católica y confección del censo definitivo de los que van a jurar en la Misa del domingo.

Domingo, 7 de abril

10,00 horas.—Don Rafael GAMBRA: Discurso de clausura.

11,00 horas.—Lectura de CONCLUSIONES y palabras de despedida por don José Luis FERNANDEZ ORTIZ, de la U. S. de Navarra, y por don Fernando José SILVA, de la U. S. de Madrid.

12,00 horas.—Santa Misa con homilía, por el P. Alba, S. J., y JURAMENTO.

14,00 horas.—Comida final y despedida.

INSCRIPCION

(Incluye pensión completa de los 2 días: 6.300 ptas.)
EN TU UNION SEGLAR O EN SIEMPRE P'ALANTE

UN CONFLICTO GRAVE

ASI titulaba J. L. M. Descalzo su cuadratín en ABC del 12-3-91, conflicto al que más genéricamente nos referimos en nuestro SP' de 15 de marzo, tomando como frente la revista ECCLESIA.

«Me pregunto —escribe— si la opinión pública de los creyentes españoles se habrá percatado de la importancia del conflicto que durante dos largos años ha tensado las relaciones entre los religiosos y los obispos iberoamericanos y, por tanto, de la importancia de ese acto de obediencia del que ayer informaba nuestro periódico. Y me lo pregunto porque en la actualidad es muy frecuente que se arme un gran cisco por la historieta de un cura de pueblo que riñe con docena y media de feligreses y que, en cambio, se ignoren los conflictos de verdadera trascendencia.

La ha tenido, y mucha, el choque entre la CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos) y sus obispos y, de rebote, con Roma.

Hace años era ya perceptible una cierta dicotomía de fuerzas en todo el continente ibérico: mientras los religiosos (nada menos que ciento sesenta mil) estaban en la punta más avanzada de

los métodos evangelizadores, los obispos del continente (salvo pequeños grupos brasileños) militaban en pensamientos mucho más tradicionales. La «teología de la liberación» era alimento de la mayoría de esos religiosos. En parte mayoritaria se trataba de una teología de la liberación compatible con el Evangelio, pero en una parte visible, aunque menor, se inscribía en las corrientes más filomarxistas de este movimiento. Cuando menos en sus formas de expresión.

Desgraciadamente, era esta última minoría la que copaba los órganos teológicos de la CLAR, y desde esa mentalidad se escribieron los textos que han dado origen a la gran polémica. Hace dos años lanzó la CLAR un proyecto incuestionablemente bienintencionado (un intento de pastoral bíblica con un lenguaje que aclarase los problemas concretos de los pobres del continente) pero que en su enfoque parecía más apto para apoyar la revolución que para ahondar la evangelización. Y lo que aumentó la polémica: se publicó sin el conocimiento y sin la aprobación de los obispos, que, reconociendo la buena voluntad del intento, se vieron obligados a pedir una revisión de la campaña que sobre tales

bases quería iniciarse. También las Congregaciones romanas de Religiosos y de la Doctrina de la Fe discreparon de tal texto.

Y el Papa decidió tomar en su mano el asunto y el 10 de enero recibió a diez superiores de órdenes religiosas que trabajan en Iberoamérica y les explicó que «algunos grupos religiosos promovían iniciativas separadas de sus obispos y abiertamente contrarias a las directrices del Magisterio Eclesiástico». Y les informó que se reservaba personalmente el nombramiento del futuro presidente de la CLAR impidiendo el que, como se hacía hasta ahora, éste fuera elegido por los propios religiosos directivos de las Conferencias Nacionales.

Y en la reunión de días pasados, dolorosamente y no sin dificultades, la asamblea de la CLAR ha informado que «acogen con obediencia esta medida». Todos los partos se hacen con dolor. En este caso, dolor de las dos partes».

S. R., en el mismo diario y desde Madrid, apostilla:

«Mientras se producen estas peleas internas, el número de católicos que se pasan a las sectas crece cada día».

FELIPE II y la CARTA de FUNDACION de EL ESCORIAL

EN el nombre de Dios Todopoderoso, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que vive y reina eternamente, y de la Virgen María, llena de gloria y santidad, en cuyo honor sucede cuanto Nos hacemos y en honor del bienaventurado San Lorenzo, a quien Nos guardamos especial veneración. Que todos cuantos vean esta carta de fundación sepan que Nos, don Felipe, rey de Castilla, León, Aragón, Navarra, Mallorca, Menorca, las dos Sicilias, Cerdeña, Córcega, Granada, Toledo, Galicia..., Gibraltar, las Indias... y Jerusalén, duque de Milán, Borgoña, la Lorena, Brabante, Limburgo, Luxemburgo y Güeldres, conde de Flandes, Artois, Holanda, Zelanda, Namur y Züpten, archiduque de Austria, conde de Habsburgo, margrave del Sacro Imperio Romano y gran mogol de la orden del Toisón de Oro..., en agradecimiento por los muchos y grandes beneficios que Nos hemos recibido y recibimos diariamente de nuestro Señor y porque él Nos ha guiado en Nuestras acciones hacia su santo servicio y ha conservado Nuestros imperios en su santa fe y en la religión por él instaurada y en paz y justicia:

siendo conscientes de cuánto agrada a Dios y de cuán apropiada señal de agradecimiento por los beneficios obtenidos es el construir iglesias y monasterios donde se alabe y se glorifique su santo nombre y donde se conserve y se avive su santa fe con la enseñanza y el ejemplo de los monjes como siervos de Dios;

para que se rece ante Dios Nuestro Señor por Nos. Nuestros antepasados y sucesores reales, por la salvación de Nuestras almas y por la conservación de Nuestra situación real;

sabiendo y apreciando que el emperador y rey, Nuestro padre y señor, tras cedernos sus reinos, Nos encargó..., según su última voluntad, ocuparnos de su última morada y de la de la emperatriz y reina. Nuestra madre y señora, y siendo conscientes de la conveniencia de dar una sepultura muy digna a sus cadáveres y de que se les recen oraciones y se les hagan ofrendas perpetuamente y de que se celebre su memoria; y porque Nos hemos decidido ser enterrados en el mismo lugar que ellos, cuando Dios Nos llame..., al igual que doña María, Nuestra amada esposa, e Isabel, Nuestra amada esposa, desean ser enterradas con Nos y los infantes don Fernando y don Juan, Nuestros hermanos, y las reinas doña María y doña Leonor, Nuestras tías.

Por estas consideraciones Nos fundamos y construimos el monasterio de San Lorenzo el Real en el pueblo Escorial de la diócesis y archidiócesis de Toledo, que Nos fundamos y construimos en honor y en nombre del bienaventurado San Lorenzo por la especial veneración que Nos guardamos por este santo glorioso y en recuerdo

de los favores y victorias que Nos comenzamos a obtener de Dios en el día de su festividad. Lo entregamos a la orden de San Jerónimo por el profundo amor y devoción que Nos, al igual que el emperador y rey, Nuestro señor, le dispensamos.

Nos hemos decidido además fundar un colegio en el que se enseñen las ciencias del espíritu y la santa teología, y un seminario donde se eduque a los niños y se les enseñe la fe cristiana, las buenas costumbres y a llevar una vida piadosa, así como un hospital, de acuerdo con las disposiciones que acompañan a este escrito.

Esperamos que todas estas obras honren al santo culto divino y que de ellas nazcan eternos beneficios para el pueblo cristiano y para Nuestra alma y las de Nuestros antepasados y sucesores reales...».

El agradecimiento por la conservación de nuestros países en la santa fe de Dios, en paz y justicia, hace referencia a la situación política de aquellos años: a partir de 1555, tras las guerras anteriores, Alemania estaba dividida desde el punto de vista religioso; en Francia estallaron en 1562 las guerras de los hugonotes; Inglaterra, tras la muerte de María la Católica, se vuelve a acoger a la iglesia anglicana inglesa, lo cual provoca nuevas inquietudes; en los Países Bajos españoles todavía reina la paz, ya que hasta 1567 no comienzan las sublevaciones. Así pues, en época de la redacción definitiva de la carta de fundación, para Felipe II las fronteras de sus países son al mismo tiempo las fronteras de los países protestantes o de los países agitados por guerras religiosas; por eso, para él «conservación en la fe católica» significa al mismo tiempo «conservación en la paz y la justicia». De la misma manera, la creación de un colegio y un seminario responde a los acontecimientos de la época, en tanto que cumple el requisito del decreto de Trento sobre la formación de sacerdotes (1563).

Sin duda, la ideología de la que surge el plan de la obra es más antigua: se trata de conservar por todos los medios las ideas de Carlos V y el legado que hizo a su hijo, la «Universitas Christiana», la unidad de Occidente en la fe católica. Que el emperador encargó esto a su hijo con la debida antelación y con toda claridad es algo que se desprende de los consejos e instrucciones («Avisos») que Carlos V, gravemente enfermo, mandó en 1548 desde Augsburgo al príncipe de España:

«Los herederos han de guardar el imperio dentro de la fe católica» (Testamento de Felipe II, 1594, 20).

C. VON DER OSTEN
«El Escorial»



Para Cristo y los cristianos la pobreza es su riqueza; el fracaso, su triunfo, y su honor, la humillación.

Para Cristo y los cristianos el dolor es alegría, y el morir, prenda segura de Gloria y Resurrección.

M.ª Nieves
SANMARTÍ
(Barcelona)

EN EL AMENO HUERTO
DESEADO (106)

TESTIGOS DE LA PASCUA

ALEGRIA serena. Paz en el espíritu. Canten los hombres músicos himnos de alabanza a Cristo resucitado. Que las golondrinas del cielo entonen su melodía al Rey de la Creación, y la Madre Naturaleza haga nacer de sus entrañas una corona del triunfo eterno.

Hemos edificado nuestra fe en Jesús vencedor de la propia muerte. El impío de hoy bien lo conoce. En las tinieblas de su increencia lanza flechas de ponzoña, y rebélase contra nuestro dogma cardinal.

Los apóstoles anunciaron siempre con voz clara el mensaje sublime: «Somos testigos. Aquel Jesús a quien vosotros crucificasteis ha resucitado».

Para pregonar esta verdad marcharon por todo el mundo; sufrieron persecución; entregaron su vida, derramando su sangre y fundiendo su existencia con la del Señor Jesús.

En la Resurrección de nuestro Dios hecho Hombre mantenemos la total Esperanza del propio triunfo final. El sepulcro no será nuestra morada definitiva. Los trabajos de esta vida «no tienen comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros».

¡Alegria y gozo! ¡Ilusión inmarcesible en Jesucristo, el gran vencedor! ¡Flores y trinos de pájaros! ¡Volteo de campanas y perfume de bálsamo; descanso en el Señor y fuerza íntima para llevar en nuestra vida grabado el mensaje pascual!

No gemirás a causa de los trabajos diuturnos: es tu Pascua con Cristo Redentor. La luz de tu alegría en alto. No la escondas debajo del celmín. Lánzate a la carrera en el estadio de ascética y apostolado. mantén con brazo extendido la antorcha. Ilumina la noche de quienes nunca creyeron o pernoctan en eclipse somnoliento.

Hemos de proclamar la fe en el Resucitado cuantos creemos en El. Bendito sea Dios en su Hijo Jesucristo, vencedor de la muerte y dueño de la Vida.

JUAN

Cuerpo eclesiástico militar y virtudes tradicionales castrenses

LOS dos grandes «BLANCOS» del PSOE son, como es sabido, la IGLESIA y el EJERCITO. Desde un principio, el Gobierno PSOE viene disparando contra los dos.

La Iglesia, ¡hasta ahora!, no ha querido reconocer las heridas producidas por los disparos socialistas. Menos mal que últimamente se ha colocado un chaleco respondón «anti-balas»; los disparos rebotan y hacen blanco en los mismos tiradores.

Pero el Ejército sigue sin protestar, recibiendo disparos por los cuatro costados. De una forma sutil, el PSOE ha copado todos los puestos claves del Ministerio de Defensa. Desde ellos está lanzando disparos, no ruidosos —con silenciador—, pero no por ello menos eficaces, para destruir algo muy importante en el Ejército español: **las virtudes tradicionales castrenses**. Hasta la idea de «Patria» la están devaluando.

Un alto cargo —no militar— del Ministerio de Defensa nos decía en una conferencia:

—El militar debe ser formado exclusivamente para que su proyectil pueda dar siempre en el blanco. Nada más.

—Oiga —le respondí—, ¿y las virtudes castrenses, como la lealtad, el honor, la honradez, la disponibilidad, la entrega, el sacrificio...?

—Todo ello —me contestó— es cuestión personal; eso no me interesa demasiado. Nosotros pagamos al Ejército para que sus componentes sean unos buenos técnicos de las armas. Lo que usted dice entra en el terreno de lo privado de la persona.

El PSOE sabe que, si consigue que el Ejército olvide las tradicionales virtudes castrenses, será una «marioneta» en sus manos. ¿Cómo conseguir este objetivo? ¿Cómo hacer que vaya disminuyendo el influjo de estas virtudes en los miembros de las Fuerzas Armadas? Destruyendo los focos desde donde se proyectan. Y uno de ellos es el Cuerpo Eclesiástico Militar.

El Capellán castrense ejerce —en el buen sentido— una gran influencia moral en sus feligreses castrenses. Como sacerdote y como militar es aceptado y querido; el «pater», como cariñosamente se le llama. Como es su deber, el Capellán fomenta el aprecio y el ejercicio de todas las virtudes cristianas, con las que corren paralelas las castrenses.

Por ello, los socialistas toman la escopeta y disparan: ¡un muerto! (el Cuerpo Eclesiástico) y ¡un herido grave! (el Ejército). Dos pájaros de un tiro. Se suprime el Cuerpo Eclesiástico Militar. Se alega que es una «anomalía» jurídica compartir la existencia de este Cuerpo con la realidad de un Estado aconfesional; yo añadiría «y también católico».

¡Enhorabuena, señores socialistas españoles! Sois los únicos —dentro de todos los Estados europeos occidentales y americanos— que habéis descubierto esta anomalía. Todos los demás son ciegos o no quieren ver. ¿No será, más bien, que los demás países tienen un poco más de respeto a los valores religiosos y castrenses? ¡Qué casualidad! La historia nos enseña que cuantas veces se ha suprimido el Cuerpo Eclesiástico ha sido con

gobiernos de «izquierda», gobiernos que —en nuestro país— no se han distinguido nunca por el respeto a los valores religiosos y castrenses.

Ustedes, los que se autodefinen, entre otros aspectos, como democráticos, ¿no? ¿Por qué, entonces, no han querido consultar a los miembros de las Fuerzas Armadas sobre la supresión del Cuerpo Eclesiástico? Conocer el sentir de las Fuerzas Armadas, ¿no es algo importante para tomar decisiones como ésta? Que sepa yo, ni a nivel superior ni a inferior se ha dialogado sobre este tema. ¿Es que alguna vez el señor Presidente o el ex Vicepresidente del Gobierno han compartido y dialogado con los miembros de las Fuerzas Armadas en sus lugares de trabajo?

Es verdad que se ha creado una nueva «asistencia religiosa» para las Fuerzas Armadas, sin carácter «militar». La van a componer sacerdotes que, ¡ojalá me equivoque!, será muy difícil que formen ese bloque compacto que hasta ahora lo formaban el Capellán y sus feligreses castrenses.

Si médicos «militares», jurídicos «militares», músicos «militares...», ¿por qué no sacerdotes «militares»? ¿Es que el concepto de «militar» ensucia el carácter sacerdotal? Lejos de ensuciarlo, lo potencia «aún más», si cabe la expresión. Si el militar es una persona que se compromete a defender a sus compatriotas «hasta, si fuera preciso, derramar la última gota de su sangre», el Capellán castrense es esa persona que está «al lado» del que está preparándose a dar su vida por los demás y, si llega la ocasión, le «acompañar» al campo de operaciones.

Sé que más de uno estará pensando en las «estrellas» del Capellán militar. Antes que nada, hay que aclarar que las «estrellas» del Capellán no poseen la misma función, de hecho, que las de los demás militares. Al Capellán castrense se le «reconoce», no por sus estrellas, sino por su carácter sacerdotal. Es el «pater», no es el coronel-capellán o el capitán-capellán, aunque esta nomenclatura figura oficialmente. No interesa tanto lo que se lleva, sino cómo se lleva. Un obispo, con su mitra y báculo, puede ser un obispo humilde, mientras que otro obispo, sin mitra ni báculo o con un báculo de madera, puede ser un orgulloso.

Además, estos signos externos sirven, unas veces, para ayudar con más eficacia a los demás, en especial a los más necesitados; otras, para tener más facilidad en el desarrollo de las actividades pastorales dentro del ambiente castrense. Y todo esto es positivo. Y si se producen efectos negativos por causa de las «estrellas», no es por causa de ellas, sino por los que las llevan. No vamos a condenar a los obispos a no llevar mitra porque haya algunos que abusen de ella, o a no llevar báculo porque algunos amenacen prepotentemente con él...

Con la extinción del Cuerpo Eclesiástico Militar, el PSOE ha dado un duro golpe a la **religiosidad castrense española**. Quizá, desde ahora, el Ejército español será más «liberal» y menos «virtuoso».

Manuel DE FLORES (Zaragoza)



Huellas de cansancio, pero también de fe, en los rostros. Javierada joven y de vocación misionera.—(«D. de N.»)

Javierada 91

«DE ESPAÑA»: SUENA MEJOR

He asistido —como miles de peregrinos de toda España— a la LI Javierada masculina, el domingo 10 de marzo, al Castillo navarro de Javier. Un día plétórico de fe y de amor y, ¿por qué no decirlo?, de espíritu deportivo.

El arzobispo de Pamplona, Monseñor Cirarda, en su homilía hizo hincapié en el espíritu misionero de las Javieradas. Y dio un dato revelador: el número grande de personas que comulgaron. (No dio el dato de los que individualmente confesaron.)

A fuer de sinceros, a los navarros que peregrinamos a Javier desde Asturias no nos parecieron oportunos los cánticos religiosos en euskera, uno de ellos después de la comunión. Y no nos pareció oportuno por dos razones: la primera, porque no lo entendíamos los de fuera, y otro tanto les sucedía a la inmensa mayoría, el 99 %, de los peregrinos de casa, y la segunda razón, porque siendo el vascuence una lengua ibérica y españolísima (más antigua que el castellano, ya que fue la lengua que se hablaba en esa porción peninsular en la prehistoria), hoy en su propio terreno no es de común-uniión, sino de des-uniión.

Rogáramos también al señor Arzobispo que al referirse a nosotros como «peregrinos de otros lugares» añada sólo dos palabras: «DE ESPAÑA». Suena mejor.

Francisco SANCHEZ DE MUNIAIN
Y GIL (Gijón)

EXTENDER LAS FORTALEZAS: FUTURO Y UNIDAD CATOLICA

1. Ser abierto, cordial y dialogante son virtudes necesarias y ausentes en nuestros tiempos de crispaciones y violencias. Vivir aquéllas sin engaño no es fácil. Es imposible efectuarlo sin Bienes referenciales, sin los cuales la apertura y cordialidad pueden ser fácilmente adulteradas por la indiferencia práctica, la vagancia y la falta de entereza espirituales. Hacerse todo con todos (para ganar a algunos) y poner a mal tiempo buena cara, precisamente supone el esmerado cultivo de la propia personalidad, la entereza y afán proselitista y evangelizador.

2. En las postrimerías del siglo XIX, Julius Bachem, como justificación práctica del carácter supraconfesional del partido del Zentrum alemán —partido victorioso sobre el Kulturkampf o persecución religiosa efectuada por Bismarck contra los católicos—, lanzó la máxima de «¡Fuera de las fortalezas!» (Herans ans dem tuam!).

Buen lema éste si significa universalidad católica, tender la mano a todos los hombres para derramar el Bien, celo por unir al género humano en la Verdad, romper las barreras temporalistas que alejan y separan gratuitamente a los hombres...

Pero cuando dicho lema implica renunciar a los principios, o aplazar tácticamente el debido bautismo católico (inspiración confesional) de las realidades temporales, no sólo abandonamos las fortalezas sino hasta el Reinado Social de Cristo como objetivo también político. En esta tesitura, dejar de fortalecernos en la Persona de Cristo sería arriesgarse a la prevaricación, máxime al rodearnos un ambiente de laicismo y secularización imperante hoy entre los cristianos y en la sociedad.

3. Sí, es cierto que *hay que bautizar las instituciones temporales* siempre que se pueda, esto es, basta donde se llegue. Pero también lo es que *los católicos españoles no queremos darnos por enterados de esta gran Verdad, y que los tímidos y retraídos que la profesan ignoran que en España se llegaría mucho más si pusiésemos los medios adecuados*. Estos medios son: 1.º predicar la Soberanía social de Cristo en los medios de apostolado eclesial y seglar, y manifestarla en la acción temporal del católico. 2.º estimular una política inspirada en el Evangelio. 3.º defender dicha Soberanía en la vida socio-política en las «dosis» debidas a cada circunstancia y ámbito de nuestra actividad ordinaria.

No creemos, sin embargo, que la alta política de Estado es una actividad extraordinaria y por ello no exigible siempre que estemos en «minoría». Al contrario; parece deber de todo ciudadano pronunciarse sobre las instituciones políticas a las que pertenecemos (municipios, Diputaciones, Estado). *Sobre todo en España, este pronunciamiento de la Soberanía social de Cristo no sólo sería testimonial sino, a su vez, catalizador de una acción seglar temporal en sus diversos grados de exigencias y posibilidades.*

El peor mal actual sería silenciar la Palabra, y la claudicación de los núcleos organiza-

dos de resistencia que doctrinal y políticamente defienden y ofrecen a España el mantenimiento del Reinado social de Cristo.

4. Siempre es realista reclamar a cualquier poder civil las exigencias cristocéntricas, precisamente en base al propio significado de éstas. Por otra parte, de actuar los católicos españoles como tales católicos, ¿sería sociológicamente realista o prudente reclamar ahora la plenitud de dichos Derechos en el ámbito de la vida jurídico-política? Creemos que sí, debido a la mayoría católica de nuestro país, siempre que ésta no reniegue de ella. Claro está que para ello *dicha mayoría debe formar su conciencia; también debe existir una debida organización socio-política*. Para lograrlo estamos y no ya para callar o bien para disolvernarnos políticamente en grupos católicos «malminoristas» (supuestos como tales y que hoy día, a diferencia de décadas anteriores, ya no existen) o liberales. *Ambos males serían los males mayores*. A este efecto, la primera condición es *ser, existir y luchar hoy*, pues sin él no existe el mañana.

5. El bautismo católico de las realidades temporales recuerda a las instituciones socio-políticas sus obligaciones de proteger y salvaguardar a los ciudadanos su máximo bien, su vivencia del bautismo católico frente a posibles agresores; velar no sólo por el *bien social común* sino por el *orden moral* como límite natural presocial a las manifestaciones de las propias opiniones y convicciones religiosas, y de esforzarse por defender el Señorío social de Cristo que implica el gran bien «per se» de su reconocimiento público efectuado por la comunidad política, bien éste que desgraciadamente suele relegarse al insistir mucho tácticamente en razones sociológicas para defender el Reinado social de Jesucristo en la España de hoy.

No sólo las personas físicas, sino también el Estado es sujeto de vida religiosa, de deberes-derechos de religión, en cuanto persona moral y conjunto de gobernantes y representantes de la comunidad política.

En nuestra Patria, la Unidad Católica conlleva, además de la confesionalidad del Estado, una regulación de la libertad religiosa con carácter restrictivo.

6. La tesis liberal de «prohibido prohibir» pesa como una losa en nuestra España al ser asumida por muchos católicos-liberales. A dicha tesis le queda poca vida debido a los frutos de asquerosa corrupción obtenidos, a las firmes enseñanzas antiliberales del Papa y de los Obispos españoles (Instrucción Pastoral, 20-XI-1990), y al resurgir de los católicos.

Por nuestra parte, de tanto defendernos del «prohibido prohibir», podemos escorarnos imprudentemente a resaltar el carácter restrictivo que la Unidad Católica tiene hoy respecto a los sectores socio-religiosos no católicos en España.

Los católicos complacientes «con todos» mediante una «suavidad evangélica» de sabor protestante e irenista ajena a Cristo; los que desean tener la consideración de «abier-

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL 1939 - 1966

MANUEL DE SANTA CRUZ

TOMO 1
1939

Obra prácticamente exhaustiva sobre la etapa más polémica de la historia de España y el acontecimiento editorial más importante de la historia del tradicionalismo español desde la publicación de la obra de Melchor Ferrer.

Resume —y reproduce íntegramente cuando el caso lo requiere— los documentos contenidos en los archivos de la mayoría de los tradicionalistas españoles.

APUNTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL 1939-1966, es una obra imprescindible para los historiadores y para los estudiosos del Derecho Político.

Interesante para todos los que deseen conocer los hechos en sus fuentes y no "adaptados" a las distintas situaciones políticas.

tos», comensuales en la gran llanura de la fraternidad universal liberal o socialista; los súbditos de la imagen que buscan con esmero que el mundo les sonría... sólo ven en la Unidad Católica —que incluso pueden aceptar— sus aspectos restrictivos y jurídicamente negativos.

Sin negar estos aspectos restrictivos, no podemos presentar la Unidad Católica como algo apagado, negativo, «contra» y triste. Hay que *resaltar su faz esperanzada, luminosa y alegre*, pues el enemigo ya se encargará de lo primero. El día que caigan los ídolos del «prohibido prohibir» y del amoralismo (que de hecho siempre es inmoralidad) de los poderes civiles, habremos ganado la mitad de la partida. El camino que reste para el restablecimiento jurídico de la Unidad Católica en España depende de la *coherencia de los católicos y de resaltar los contundentes y numerosos aspectos luminosos y positivos de dicha Unidad, para lo cual la actualidad nos ofrece múltiples posibilidades apoloéticas. ¡Extendamos las fortalezas de la verdadera alegría!*

José Fermín GARRALDA ARIZCUN
(Fiesta de los Mártires de la Tradición.
Ntra. Sra. de Musquida, Ochagavía)

En el V Centenario del Descubrimiento

A fines de febrero del año en curso recaló en el puerto de Buenos Aires el velero «Guipúzkoa», tripulado por 147 voluntarios, de los cuales, según informaron los diarios, 29 eran mujeres. El propósito del viaje no era otro que conmemorar el itinerario seguido por el portugués Magallanes y continuado luego de su muerte por el «vasco» Sebastián Elcano, quien por primera vez demostró la redondez de la Tierra en una circunvalación de tres años.

La nave capitana del proyecto magallánico era la «Trinidad», la que hoy repite su derrotero lleva el nombre de «Guipúzkoa» (así, con K, letra normalmente ajena al castellano). Se pondera que al frente de la tripulación viaja un cuarteto de jóvenes vascos de apellidos López, Acha, Gamarra, Sambadé, todos ellos muy poco éuscaros que digamos, empezando por el capitán.

La intenciona tiene un claro objetivo o desigmo; pero, que el proyecto sea patrocinado por vascos, extraña no poco, aunque, dada la euforia separatista que desgarró y desmembró a España en la actualidad, se torna sospechoso. Los primeros conquistadores venidos a América y que fundaron ciudades, como Bruno Mauricio de Zabala, Jiménez de Quesada, Garay, Benalcázar, etcétera, llegaron en nombre de España una, grande y libre, y por orden y a servicio de sus reyes.

En verdad, no objetamos el proyecto, ni enjuiciamos la intención, porque el hecho conmemorado excede toda ponderación y debe celebrarse como máximo esplendor y público regocijo tanto en la nación descubridora como en las 20 naciones que integran la Hispanidad, los mil cachorros sueltos del león español.

Festejamos el acontecimiento más glorioso y extraordinario de la historia y del mundo, sólo inferior a la Encarnación de quien lo creó, en fase del historiador de Indias. Ruines espíritus recalcitrantes persisten, hoy como ayer, en disminuir o desvalorar la magnitud de la gesta incomparable patrocinada por aquella mujer, la «áurea Isabel», como la nombra un poeta argentino, «la bíblica Varona que fuera voluntad, virtud, sabiduría» a quien con entera justicia los americanos de pro la reconocemos como Madre de América.

La conquista del nuevo mundo descubierto por Colón fue una empresa sobrehumana, que solamente una nación heroica la pudo realizar por designios y elección de la Providencia. España, en efecto, fue la predestinada para llevar a cabo esa gesta colosal, extraordinaria, inaudita. Bien dijo Pemán que en las alturas, cuando Dios quiere emprender una obra grande, los ángeles que asisten a su trono tornan la mirada hacia España.

Dícese que hasta ahora la proeza de ese pueblo conquistador y civilizador, del cual recibimos un cortejo de bienes inenarrables como la Fe y la religión y la lengua imperial, regalada y célica, no ha tenido un poema gigante y sublime para celebrarla adecuadamente. Un Barcó Centenera, en estrofas desmedradas, no hizo sino balbucir la proeza, pronunciando el nombre de Argentina por primera vez... Ercilla, el de la «Araucana», comprendió sobradamente las hazañas de los he-

roicos conquistadores sin olvidar la bravura de los aborígenes que poblaban esas tierras incógnitas y bravías. Vázquez de Mella, el tribuno preclaro, bien pudo afirmar que las hazañas ejecutadas por España en el nuevo mundo son tan incomparables y gigantescas que aún no ha nacido otro Homero capaz de cantarlas.

Años ha, el ilustre Papini tuvo la humorada de requerir de los pueblos americanos cuál fuera la retribución con que ellos correspondieron a los inmensos beneficios que les aportara el europeo. Un intelectual colombiano, haciendo caso omiso de numerosos dislates que se aventuraron, respondió: la libertad demostrada en los pujos de independencia; blasones, decía, de la arrogancia de los pueblos diz que sojuzgados. Escapose el tal por la tangente con petulancia digna de Pero Grullo. La libertad nos vino a América con la primera proa. Otro colombiano, orador egregio, Carrasquilla, estampó un juicio lapidario: donde España pone la planta cae allí y germina lozana la flor de la libertad. La faena realizada por los conquistadores españoles es inmensamente superior y excelsa a la acción desplegada por Holanda e Inglaterra, Francia o Bélgica. A la nación que nos engendrara le debemos el progreso, la cultura, la religión, la luz de la Verdad, porque es apotegma innegable: al cabo, Hispanidad es certidumbre. (Carlos Obligado en «Patria».)

Al cumplirse en 1882 el cuarto centenario del Descubrimiento, celebrese tan fausto suceso con un banquete en La Rábida. Participaban del convite la plana íntegra de los embajadores hispanoamericanos y algunos anglosajones. Como orador del acto fue designado, por unanimidad, el egregio pensador, gran tribuno, excelso poeta, Juan Zorrilla de San Martín, uruguayo insigne, quien profirió, sin que nadie osara desmentirlo, un pensamiento marmóreo: «si España no hubiera sido la descubridora y civilizadora de estas tierras, hoy los americanos continuaríamos brindando en nuestros banquetes con sangre de yegua».

Festejemos, pues, ufanos este impar acontecimiento, recitando los versos del vate de la Raza (el Jardiner de Hesperia, como lo saludara Machado), Rubén Darío:

«Dejad que siga y bogue la galera de la tempestad sobre la ola... que va en el puente el capitán Cervantes y arriba flota el pabellón de Cristo».

A la altura de las investigaciones históricas de un Juderías o del yanqui Lumis, el mejicano Pereyra y más cerca de nosotros el argentino Capponetto («Hispanidad y leyendas negras»), sin olvidar otros eminentes autores, hora es ya de desenmascarar a la tiñosa envidia y la maledicencia ruin; no es tolerable que el ponzoñoso sectarismo prosiga denigrando la acción noble llevada a cabo por intrépidos conquistadores y caudillos, por misioneros heroicos y colonizadores celeberrimos, adelantados incomparables de la «Nación generosa, coronada de orgullo inmarchito, que a la hispana progenie hizo dueña de siglos».

Ramón Sarmiento

JOSE JUAN GORRAIZ AUIX

LA REVOLUCION DE LA MODERNIDAD ¿La bestia del apocalipsis?



Zaragoza, 1990

En apretada síntesis este LIBRO es:

- Una DENUNCIA SEVERA DE LOS ERRORES QUE CONFIGURAN LA REALIDAD SUSTANCIAL DE LO QUE LLAMAMOS «LA MODERNIDAD»: errores que, habiendo sido oficialmente asumidos, en los últimos veinticinco años, por los católicos y la casi totalidad de la actual Jerarquía Católica, han producido un desconcierto ideológico y doctrinal, y una crisis moral desconocidos en el mundo y en la propia Iglesia, ofreciendo, a la vez, una razonada argumentación en favor de la verdad, como el bien más esencial y necesario al hombre, tanto en la esfera individual como en la social.
- Una LLAMADA APREMIANTE A LA AUTORIDAD ECLESIASTICA RESPONSABLE para que abra los ojos y haga la necesaria valoración religiosa, objetiva, de la grave crisis y decadencia espiritual de un mundo, el nuestro, al borde de su desecristianización.

Precio: 2.000 ptas., más 150 gastos envío
Pedidos a UNION SEGLAR DE NAVARRA

REFLEXION POR UNA CIVILIZACION CRISTIANA

Durante los días 9 y 10 de febrero del presente año 1991 se ha celebrado en Lourdes el III Congreso-Peregrinación, organizado por el Centro Montauriol bajo el lema «Plaidoyer pour la Civilisation Chretienne», debiendo destacar el éxito notable alcanzado por la organización, tanto por la calidad y número de asistentes como por el interés de las ponencias presentadas.

En esta labor de caridad política y de reconstrucción de la sociedad fieles a la esperanza cristiana, cuentan con la amistad y el apoyo de diversos intelectuales católicos. En efecto, este año han participado en el congreso Gustave Thibon, Alexis Arete, el coronel De Gestas, Danièle Masson, el profesor Sicard, nuestro amigo Miguel Ayuso y Jean de Viguerie, entre otros.

El Centro Montauriol también recibe el apoyo de destacadas instituciones religiosas, y así este año asistió Dom Gérard Calvet, O. S. B., Abad del Monasterio de Sainte Madelaine de Le Barroux, siendo también destacable la colaboración entusiasta de los miembros del Institut du Christ-Roj (Opus Sacerdotal), al frente de los cuales asistió su superior Monseñor Wach. La vinculación de aquél y éste a la más pura tradición de la Iglesia, también en su liturgia, y su encuadramiento en el espíritu de la comisión Ecclesia Dei, creada por nuestro Santo Padre Juan Pablo II, abren un futuro de confianza.

Los stands, como en años anteriores, llenos de interés; el de Una Voce, el de Présent e Itinéraires, el de Diffusion de la Pensée Française y sobre todo el de Action Familiale et Scolaire estuvieron presentes en este gran acontecimiento cultural y religioso que está empezando a consolidarse en la festividad de la Virgen de Lourdes en su santuario.

Juan CAYON PEÑA

ALGUNAS SUGERENCIAS AL DOCUMENTO EPISCOPAL SOBRE EL ABORTO

Por el Dr. F. Fernández Arqueo

La prensa diaria anuncia que, en los primeros días de abril próximo, el Comité Episcopal para la Defensa de la Vida publicará un documento contra el aborto; estará redactado en forma de preguntas y respuestas, unas cien, y será uno de los escritos más voluminosos de la Conferencia Episcopal.

Coincide esta noticia con otra de que al nuevo ministro de Justicia, don Tomás de la Quadra Salcedo, apenas tomada posesión de su cargo, le ha faltado tiempo para mostrarse benévolo con la ampliación de los supuestos de despenalización del aborto.

He leído algunos resúmenes de avance del documento episcopal («ABC» de 14 de marzo) y quisiera hacer algunas sugerencias. No sé si llegarán a tiempo de ser tenidas en cuenta en la primera edición; pero, en todo caso, podrán servir para otras ediciones que seguramente se harán, y para las traducciones a otras lenguas.

Aborto y Excomunión.— Como no soy canonista, no pido que se excomulgue a nadie; sería arriesgadísimo para mí. Pero sí creo conveniente que se explique bien claramente al pueblo fiel ese asunto; que se diga si es verdad, o no, y por qué, que la excomunión no alcanza a los políticos responsables de esa ficción jurídica que es la «despenalización». Parece obligada una referencia —aunque no sea más que por gratitud— al rey Balduino de Bélgica, con una breve explicación de su conducta.

Aborto y Juramento a la Ban-

dera.—Los soldados que actualmente hacen el servicio militar juran, o prometen, en el solemne acto de la Jura de la Bandera, derramar hasta la última gota de su sangre en defensa del orden constitucional. Un orden que desde la Constitución de 1978 y las posteriores aclaraciones del Tribunal Constitucional, es abortista. Si, poco a poco, aumentan las circunstancias «despenalizadoras» del aborto, se hará todavía más claro aún que ahora mismo, que los católicos deben oponer una objeción de conciencia a esa fórmula politizada. Claro está que tienen muchos más motivos distintos, además de la aceptación del aborto, para oponerse a la Constitución, y para no jurar que la defenderán con las armas en la mano hasta la muerte.

El enfeudamiento en el socialismo de los nuevos capellanes castrenses.—El Real Decreto número 1.145/1990, de 7 de septiembre de 1990 (B. O. E. número 227, de 21 de septiembre de 1990), crea el Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas, y en su artículo 14 dice:

«A los miembros del Arzobispado Castrense que se incorporen al Servicio les será de aplicación el régimen disciplinario vigente para los funcionarios de la Administración Civil del Estado, establecido en el Reglamento aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, con las salvedades siguientes:

Además de las previstas en el artículo 7 del citado Reglamen-

to, son faltas graves las siguientes:

a) Emitir o tolerar manifiestas y públicamente expresiones contrarias, o realizar actos irrespetuosos contra la Constitución, la Bandera, el Escudo, el Himno Nacional, símbolos representativos de las Comunidades Autónomas y de las demás instituciones del Estado, contra el Rey, el Gobierno, su Presidente o sus miembros, las autoridades civiles y militares, los Parlamentarios o los representantes de otras naciones.

b) Violar la neutralidad o independencia política en el desarrollo de sus funciones.

c) Expresar en el ejercicio de su ministerio, y públicamente, opiniones que supongan infracción del deber de neutralidad en relación con las diversas opciones políticas o sindicales, o que afecten al debido respeto a decisiones de Tribunales de Justicia.»

Según esto, los futuros capellanes castrenses no podrán predicar contra la «despenalización» del aborto, ni terciar en las polémicas que suscite, ni dar resonancia a la sugerencia del documento episcopal que insta a los católicos a «orientar el voto hacia las alternativas que merezcan más confianza por sus actitudes ante la vida en general y ante la cuestión del aborto provocado en particular».

Pido, como Goethe en su agonía, «luz, más luz» —S. O. S.— Que nos aclare también este asunto el nuevo documento.



COMUNISTAS DIRIGEN NUESTRA CULTURA

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, Eduardo Martín Toval, dijo que «parecía que para ser ministro de Cultura era necesario haber sido comunista», puesto que Semprún y Solé Tura han pertenecido al PSUC.

El cambio de Régimen trajo a una nación de Católicos una Constitución laica, y los votos apóstatas pro PSOE nos imponen la cultura agnóstica o atea desde los ministerios más doctrinarios.

Es un tema habitual de nuestra literatura el seguimiento de la Unidad Católica (U. C.), fundada por Recaredo, a lo largo de la Reconquista, del Descubrimiento y Evangelización de América, y en Europa de las guerras contra los turcos y contra los protestantes; menos frecuente es presentar las guerras carlistas como guerras de religión, y, finalmente, vivimos la paradoja de que estando aún tan próxima la Cruzada de 1936, apenas se centra su interpretación en la recuperación de la U. C. Toda violencia implica una intransigencia y entonces en lo que no se transigió fue en esa Unidad.

El 1 de abril, desde 1939, es el DIA DE LA VICTORIA. La victoria definitiva será, en España y en el mundo, de nuestro Dios.



SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

—Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero

de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico «SIEMPRE P'ALANTE».

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etcétera, de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.